

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º ESO

---

Pruebas escritas	30%
Actividades	50%
Actitud y Comportamiento	20%

### 2.1. Pruebas escritas y orales.

Se realizará una prueba escrita en la primera evaluación referente a los contenidos de Dibujo Técnico. Para aprobarla habrá que obtener mínimo un 5. Si la nota es inferior a un 3'5, no se realizará la media con las láminas, no superando la evaluación.

En la segunda y tercera evaluación, se realizarán pruebas orales, como determina la LOMCE. El profesor tendrá en cuenta la desventaja del alumno, el esfuerzo por combatir sus miedos y timidez, la calidad de los contenidos y el vocabulario empleado.

### 2.2. Recuperación de las pruebas escritas y orales

Si el alumno no supera el examen de Dibujo Técnico, con un mínimo de cinco, tendrá derecho a un examen de recuperación. Para poder hacer media con las láminas, tendrá que sacar al menos una cuatro. De lo contrario suspenderá la primera evaluación.

Si el alumno no supera la prueba oral, deberá mejorar los contenidos expuestos, estudiarlos y, en un plazo de 15, días volver a exponer los mismos con las mejoras señaladas por el profesor. Prestará atención a la proyección de su voz, el público al que se dirige, la organización de los contenidos y la argumentación de éstos si los compañeros o el profesor le hacen alguna pregunta al respecto. Se enumerarán las conclusiones.

Cuando el alumno no supere la asignatura en Junio, deberá realizar la prueba extraordinaria de septiembre y entregar todas las láminas no superadas y/o no presentadas. Para ello, deberá estudiar los contenidos explicados a lo largo del curso y acudir al examen con todos los materiales

### 2.3. Las actividades:

- Los alumnos entregarán los trabajos en las fechas que establezca el profesor.
- Los trabajos entregados fuera de plazo se calificarán con un cinco y máximo un seis si es el trabajo es especialmente bueno.
- Si se entregan más de dos trabajos fuera de plazo implicará suspender la evaluación aunque la media de aprobado. Para recuperarla será necesario que en la siguiente se entreguen todas las tareas en plazo.

### 2.4. Recuperación de las actividades

Cuando un alumno no supera una tarea, éste deberá repetirla en un plazo de quince días. La calificación como máximo será de seis puntos.

### 2.5. La actitud y comportamiento:

- Partiendo de la base de que el alumno se encuentra en un centro educativo, el profesorado entiende que es fundamental que el alumno muestre una actitud positiva hacia el trabajo.
- Éste deberá traer siempre el material, ser puntual y cuidar el material del aula. Así mismo, deberá mostrar respeto por el trabajo del profesor y de sus compañeros.
- El incumplimiento de cualquiera de estas premisas, implicará calificar de forma negativa este apartado.

## **PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN**

---

De conformidad con lo establecido en la Orden EDU 1957/2021 se modifican las fechas de la tercera evaluación y de las pruebas finales. No se realizarán exámenes en septiembre.

Se realizará la Tercera Evaluación al principio del mes de junio. No es la nota final del curso. Se entregará un boletín de notas, que corresponde a la tercera evaluación. En este boletín de notas se indicará al alumnado si ha superado la materia o tienen que realizar los exámenes finales en junio.

- En el período comprendido entre la celebración de la tercera sesión de evaluación y la realización de las pruebas finales se desarrollarán:
- Planes de refuerzo y recuperación orientados a la preparación de las pruebas finales para el alumnado que tenga que recuperar materias suspensas.
- Actividades educativas orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico para el alumnado que haya superado la materia. Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos exclusivamente de mejora de la nota en las diferentes materias.

A finales de junio se realizará la evaluación final.

- A los alumnos que hubieran aprobado la asignatura por evaluaciones, se le evaluará el proyecto. Su nota final será la nota media de las tres evaluaciones a la que se sumará el 10% de la nota obtenida en el proyecto realizado.
- Los alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones realizarán un examen final. Su nota será la del examen final. Este examen final no podrá empeorar la nota obtenida como media de las evaluaciones. En caso de que en el examen final se obtenga una nota inferior a la obtenida como media de las evaluaciones, se mantendrá esta como nota final.